



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CONF.191/L.12
18 de mayo de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS
Bruselas (Bélgica), 14 a 20 de mayo de 2001

Sesión temática interactiva

**COMERCIO INTERNACIONAL, PRODUCTOS BÁSICOS
Y SERVICIOS/TURISMO**

Resumen preparado por la secretaría de la Conferencia

Comercio internacional

1. La política comercial cumple una función fundamental en las estrategias de desarrollo, ya que el comercio es un instrumento poderoso del crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza. Un reto fundamental consiste en garantizar la distribución equitativa de los beneficios del comercio. En la sesión se examinó una serie de cuestiones fundamentales relacionadas con las consecuencias de la liberalización económica y la capacidad de los PMA para proteger sus intereses en el sistema multilateral de comercio. Los PMA tienen la impresión de que el cumplimiento de los compromisos de la Ronda Uruguay es una labor en curso. El mejoramiento de las oportunidades de acceso a los mercados debería traducirse en un crecimiento real del

comercio mediante la eliminación de las restricciones en el sector de la oferta. La integración regional podría ser un trampolín para que los PMA se integraran en la economía mundial, pero los progresos en ese sentido han sido lentos. Los PMA necesitan asistencia para mejorar su participación en el sistema multilateral de comercio y aumentar su eficacia. Es necesario cerrar la brecha de negociación existente entre las posiciones comerciales fuertemente articuladas de los principales bloques comerciales y las coaliciones dispersas de los países en desarrollo.

Nueva ronda

2. Se necesita un sistema multilateral de comercio basado en normas para que exista un entorno comercial previsible y estable. La Unión Europea y la OMC hicieron un llamamiento para que la próxima Reunión Ministerial de la OMC, que se celebrará en Doha en noviembre de 2001, inicie una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales. A este respecto, destacaron que una nueva ronda no podrá tener lugar sin los PMA y sin que sus problemas de desarrollo se tomen debidamente en consideración. Además, una nueva ronda podría ayudar a resolver los problemas del statu quo y a reparar las actuales injusticias. Sin embargo, los PMA están empezando solamente a asimilar los problemas y a prepararse para participar de manera significativa en el sistema multilateral de comercio. Les preocupa tener que hacer frente a nuevos problemas que podrían tener graves consecuencias en su desarrollo. Las diferencias en las estructuras económicas entre las economías de mercado desarrolladas y los PMA deberán tenerse en cuenta al elaborar un programa de comercio. Para alcanzar consenso sobre una nueva ronda, los problemas de desarrollo, como el aumento del acceso de los productos agrícolas y textiles o la eliminación de los máximos arancelarios y de la progresividad arancelaria para reducir la pobreza, deberán abordarse de manera global y equilibrada.

Cumplimiento

3. Los PMA tienen que enfrentarse con costos elevados al cumplir sus compromisos dimanantes de los acuerdos de la OMC. Se sienten decepcionados por la insuficiente asistencia que han recibido para cumplir sus compromisos e integrarse en el comercio internacional. También se expresó preocupación por la falta de cumplimiento, por los países desarrollados, de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado, así como de los compromisos en materia de acceso a los mercados, por ejemplo, en el sector de los textiles.

4. A falta de instituciones y mecanismos de regulación, el resultado de la liberalización del comercio ha sido que la industria de los PMA se ha visto gravemente afectada por las importaciones baratas. Para que la liberalización sea beneficiosa, debe estar regulada y controlada.

Normas sobre MSF y OTC

5. Las barreras no arancelarias, en particular las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), los obstáculos técnicos al comercio (OTC) y las disposiciones sobre las normas de origen, suponen un grave reto y con frecuencia impiden el acceso de los PMA a los mercados. A fin de aprovechar las nuevas oportunidades comerciales que se les ofrecen, los PMA necesitan recibir una asistencia considerable para cumplir con los acuerdos sobre MSF y OTC. Las actividades de asistencia técnica coordinadas por la OMC y las correspondientes organizaciones de normalización internacionales para asegurar la participación de los PMA en la labor normativa internacional y el mejoramiento de su capacidad para cumplir esas normas se presentaron como una tarea que realizar.

Acceso a los mercados

6. La iniciativa de la Unión Europea "Todo menos armas" (EBA), por la que se concede un acceso libre de derechos y no sujeto a contingente para todos los productos procedentes de los PMA, sólo fue posible gracias a esta Conferencia. Además varios otros miembros de la OMC, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, han asumido compromisos de acceso a los mercados en favor de los PMA. El objetivo de la Conferencia debería ser convenir en que el acceso libre de derechos y no sujeto a contingente para todas las exportaciones de los PMA es una meta común.

7. Otra tarea de la Conferencia es la promoción, por la Unión Europea, de una iniciativa multilateral para renunciar a utilizar medidas antidumping en relación con los PMA.

Restricciones en el sector de la oferta y fomento de la capacidad

8. El acceso libre de derechos y no sujeto a contingente debería complementarse con otras medidas para procurar resolver las restricciones de los PMA en el sector de la oferta y proporcionar una infraestructura adecuada en apoyo de los esfuerzos de los PMA, en particular

políticas y medidas para que el comercio forme parte integrante de las estrategias de reducción de la pobreza y los planes de desarrollo económico.

9. La asistencia técnica para el fomento de la capacidad debería tener lugar en un marco coherente. A este respecto, el Marco Integrado (MI), que se realiza mediante la cooperación interinstitucional, entre la OMC, la UNCTAD, el CCI, el Banco Mundial, el FMI y el PNUD, se ha reformulado para que incluya el comercio en los planes nacionales de reducción de la pobreza. Ya se ha prometido un monto total de 6 millones de dólares de los EE.UU. para el Fondo Fiduciario del MI creado recientemente para la ejecución del plan experimental del MI.

10. La OMC también ha tomado varias iniciativas para ayudar a los PMA a participar más plenamente en ella. Éstas comprenden medidas para asegurar la participación en las actividades de la OMC de representantes de países que no tienen una Misión Permanente en Ginebra y para la ampliación de la capacitación y las medidas de política.

Adhesión a la OMC

11. Desde el establecimiento de la OMC ningún PMA ha podido concluir las negociaciones para adherirse a esta Organización. A este respecto se ha llegado a un entendimiento común entre la Cuadrilateral (Canadá, Unión Europea, Japón y Estados Unidos) sobre los elementos básicos del proceso de adhesión de los PMA a la OMC por vía expedita, que ha de seguirse con todos los demás miembros de la OMC. Se insistió en que al menos uno o dos PMA que se encuentran a las puertas de la adhesión fueran admitidos antes de la Reunión Ministerial en Qatar. Se sugirió que se concediera a los PMA que se adhirieran un trato especial y diferenciado y la debida flexibilidad. La OMC se ha comprometido a otorgar la mayor asistencia posible a los PMA en diversas esferas, inclusive en el proceso de adhesión.

Productos básicos

12. El sector de los productos básicos es la actividad principal de los PMA. Salvo pocas excepciones, los PMA siguen dependiendo en medida considerable de las exportaciones de productos básicos. Para 32 PMA los productos básicos representan más del 50% de sus exportaciones de mercaderías, y para 22 el 80% o más. El desarrollo del sector de los productos básicos es un requisito para la reducción de la pobreza en los PMA. Las dificultades en los

mercados de los productos básicos agravan la carga de la deuda. Sin embargo, los productos básicos no son una maldición. Muchos países han alcanzado altos niveles de crecimiento y diversificación desarrollando su sector de productos básicos, y los PMA podrían hacer lo mismo.

13. En los últimos 30 años los PMA han perdido casi el 80% de su participación en las exportaciones mundiales de productos básicos distintos de los combustibles. También se han convertido en importantes importadores netos de productos alimenticios. En 1998-1999 sus importaciones de productos alimenticios fueron mucho mayores que sus exportaciones de productos básicos distintos de los combustibles.

14. Los precios de sus principales exportaciones de productos básicos distintos de los combustibles, como el café, se encuentran en la actualidad, en términos reales, en los niveles más bajos jamás registrados. El exceso de oferta y el crecimiento de la productividad, así como la intensa competencia entre los proveedores, sumado a una mayor concentración entre los compradores, son algunas de las razones de la caída de los precios. Pero sigue habiendo proyectos financiados por los bancos de desarrollo para aumentar la producción, por ejemplo de café, pese a la saturación de los mercados.

15. No hay una sola manera de resolver el complejo problema de los productos básicos. Pese a que no se apoyó la propuesta de recurrir al viejo criterio basado en la intervención estatal de los mercados para defender los niveles de precios y la estabilidad, los criterios basados exclusivamente en el mercado no ofrecían soluciones automáticas. En los criterios integrados se combinan distintos instrumentos para abordar la cuestión de los precios, como la regulación de la oferta; la diversificación dentro y fuera de los productos básicos; y una mayor liberalización del comercio, incluida la eliminación de la progresividad arancelaria. También deberían promoverse corrientes alternativas de intercambio, como el "comercio leal".

16. Los expertos de los PMA determinaron siete esferas principales en las que era necesaria la adopción de medidas por los PMA y el apoyo internacional: i) el aumento de las capacidades productivas, mediante, entre otras cosas, la ampliación de los servicios de investigación y desarrollo y de extensión; ii) las normas de calidad y seguridad, incluido el fomento de la capacidad nacional y regional para los ensayos y las certificaciones; iii) las medidas posteriores a las cosechas y el almacenamiento apropiado para minimizar las pérdidas posteriores a las

cosechas; iv) la diversificación horizontal y vertical; v) el desarrollo de la comercialización y de los mercados, incluida la diferenciación de productos, el desarrollo de mercados especializados y la información acerca del mercado; vi) la financiación, incluidos los créditos para insumos, la gestión de riesgos de los precios y la financiación estructurada de los productos básicos; y vii) el establecimiento de asociaciones estratégicas.

17. El Fondo Común para los Productos Básicos ya ha recibido varias concepciones nuevas de proyectos en las esferas mencionadas. La financiación de esos proyectos requería el fortalecimiento de los recursos de la Segunda Cuenta del Fondo Común y la cofinanciación o la financiación paralela.

Servicios/turismo

18. Muchos PMA dependen fuertemente de los servicios, en particular del turismo, para la mayor parte de sus ingresos en divisas, la renta y el empleo. Sin embargo, sufren de muchas deficiencias estructurales que obstaculizan el pleno aprovechamiento del potencial ofrecido por ese sector.

19. En la sesión se hizo hincapié en las valiosas oportunidades económicas que el turismo internacional ya había presentado a varios PMA y se recordaron los efectos catalíticos que las actividades turísticas podían tener en el proceso de desarrollo. En por lo menos 18 PMA, el turismo ya es la primera o segunda fuente más importante de ingresos en divisas, y el importante crecimiento del turismo en otros 10 PMA indica que más de la mitad de todos los PMA pronto estarán en condiciones de obtener importantes beneficios económicos y sociales de ese sector. A juicio de algunos participantes, el desarrollo sostenible del turismo podía constituir una de las vías más valiosas para una mayor participación de los PMA en la economía mundial. También se describió al turismo internacional, que es el sector más ramificado y de crecimiento más rápido en la economía internacional, como un factor que contribuía a una menor inestabilidad económica, y uno de los pocos sectores económicos que podía permitir a muchos PMA reducir su marginación de la economía mundial. Se destacó la importante contribución del turismo para la creación de empleos, el fomento de la pequeña empresa, la mayor igualdad de género y la mitigación de la pobreza.

20. Sin embargo, debido a sus graves deficiencias estructurales, en particular la falta de infraestructura física y de recursos humanos calificados, los PMA requieren considerable apoyo financiero y técnico de la comunidad internacional para poder impulsar un crecimiento turístico sostenido. Por esta razón, varios participantes instaron a los asociados para el desarrollo de los PMA que siguieran el ejemplo dado recientemente por España al financiar la Reunión de Alto Nivel sobre el Turismo de los PMA (Islas Canarias, 26 a 29 de marzo de 2001), que aprobó la Declaración de las Islas Canarias sobre el Turismo de los PMA.

21. Los participantes hicieron comentarios positivos sobre el Plan de Acción internacional en apoyo del desarrollo del turismo de los PMA, formulado en la reunión de las Islas Canarias, y recordaron las cuatro esferas de acción contenidas en ese Plan: a) el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos de los PMA para promover un desarrollo turístico sostenible y competitivo; b) el desarrollo de la capacidad empresarial y los conocimientos en materia de gestión para mejorar la competitividad entre los productos y servicios turísticos; c) la promoción de sinergias entre las políticas de transporte y turismo, haciendo especial hincapié en el transporte aéreo; y d) el aumento de las capacidades nacionales para utilizar los elementos pertinentes del marco comercial multilateral.

22. Los representantes de los PMA pidieron una mayor cooperación entre la Organización Mundial del Turismo y la UNCTAD en el marco de la aplicación del Plan de Acción de las Islas Canarias. Se pidió a los asociados para el desarrollo, en particular las instituciones internacionales y los organismos de ayuda, que consideraran con ánimo favorable los proyectos nacionales y regionales que apunten al fortalecimiento de las capacidades de los PMA en las cuatro esferas determinadas en el Plan de Acción. La propia Organización Mundial del Turismo dará un buen ejemplo al designar la mitigación de la pobreza como nueva esfera prioritaria en su programa de trabajo para 2002-2003. Se pondrá en marcha un programa especial para las zonas de destino del África subsahariana, que en la actualidad representa únicamente el 1,5% de los ingresos mundiales totales en concepto de turismo. Sin embargo, este nuevo programa no será suficiente, por lo que será crucial el apoyo de los donantes bilaterales y los organismos multilaterales.
